

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL  
MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN, GUANAJUATO**

**Acta No. 060**

En el municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, siendo las 08:11 horas del día 09 de noviembre del 2022; en cumplimiento a lo establecido en los artículos 54, 59, 87, 88 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, los miembros del Comité de Transparencia del Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, LIC. ROMINA MELCHOR GÁLMEZ, en su carácter Presidenta, LIC. VERÓNICA IVETTE GÓMEZ BECERRA, Secretario, LIC. ARTURO SANDOVAL VIURQUEZ, Vocal, LAE. MARÍA DE LOS ÁNGELES VALADEZ RODRÍGUEZ, Vocal y C. JOSÉ LUIS SALMERÓN VERDÍN, Vocal; se reunieron en la sala de cabildos, del Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, ubicada en Palacio Municipal s/n, zona centro, Purísima del Rincón, Guanajuato, con el propósito de llevar a cabo sesión del Comité de Transparencia del Municipio de Purísima del Rincón; desarrollándose la reunión conforme el siguiente orden del día:

**PRIMERO.** - Lista de asistencia, así como verificación del quórum legal.

**SEGUNDO.** - Aprobación en su caso del orden del día.

**TERCERO.** - Análisis de la solicitud de información número de folio 110197400030622 de fecha 01 de noviembre del 2022.

**CUARTO.** - Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

1.- Como primer punto se procede al pase de lista y verificación de quorum legal, por lo cual se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: LIC. ROMINA MELCHOR GÁLMEZ, en su carácter Presidenta, LIC. VERÓNICA IVETTE GÓMEZ BECERRA, Secretaria, LIC. ARTURO SANDOVAL VIURQUEZ, Vocal, LAE. MARÍA DE LOS ÁNGELES VALADEZ RODRÍGUEZ, Vocal y C. JOSÉ LUIS SALMERÓN VERDÍN Vocal, miembros del Comité de Transparencia del Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato.

2.- Como segundo punto, se procede a dar lectura al orden del día, mismo que una vez que fue puesto a consideración de los presentes resultó aprobado por unanimidad de votos de los miembros del Comité.

3.- Se procede a desahogar el tercer punto del orden del día referente al análisis de la solicitud de información número de folio 110197400030622 de fecha 01 de noviembre de 2022, referente a *“Estos reportes que se solicitan son del municipio y de cada uno de las paramunicipales que existan en el municipio con RFC vigente activo. Pido de favor se entreguen legibles, visibles y bien lo archivos de manera ordenada de forma y fondo tal cual y en el orden que se solicita identificándose claramente por sus nombres. I. Reportes del aplicativo “Visor de nómina del sat” por los años 2018, 2019, 2020, 2021 de mes a mes por cada año y tambien por el año en curso 2022 respecto de los meses de Enero a octubre repito del año en curso también en sus 3 presentaciones que son: a) Vista anual acumulada (vista horizontal y vertical que son sus dos presentaciones) b) Vista Detalle mensual. c) vista Detalle diferencias sueldos y salarios. (Tablas reporte mes a mes) II. Opinión de cumplimiento ante el SAT generada desde su portal al día de hoy en donde muestre su situación actual del ente público sea positiva o negativa. Simplemente que sea generada al día de hoy. (Hablese una semana como máximo de generada a la fecha de que se me entregue la información) III. La opinión de no adeudo en el cumplimiento de obligaciones fiscales estatales emitida por el SATEG emitida al día de hoy también generada desde el portal de esa Institución, a través de internet. (Hablese también una semana como máximo de generada a la fecha de que se me entregue la información) Son reportes oficiales que se tiene en cuestión de minutos y que ya se hicieron en su momento y obran en sus bases de datos del ente publicó. Además de que se fue claro y puntual de lo que se pide de manera formal y repito obra en sus bases de datos. Por último ya existe un antecedente vía solicitud por medio de IACIP a favor, espero se tome en cuenta para que de favor se actúe con prontitud y sin evasivas y se me entreguen en esta nueva solicitud actualizada a la fecha y que se hace con sustento juridico y dicho antecedente. Espero Y se entreguen en los plazos establecidos por la ley de manera ordinaria. Quedo de la información gracias”,* por lo cual una vez analizada la misma, así como las respuestas proporcionadas tanto por la Coordinadora de Recursos Humanos del Municipio, la Directora del DIF Municipal, la Directora General del Instituto de las Mujeres Purisimenses y el Director General del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Purísima del Rincón (SAPAP), es que los miembros del Comité acuerdan primeramente orientar al solicitante a fin de que solicite la información relativa a las diferencias de sueldos y salarios 2018 con los RFC del Municipio de Purísima del Rincón, Desarrollo Integral de la Familia de Purísima del Rincón (DIF) y Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Purísima del Rincón (SAPAP), directamente ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT), para que obtenga una mejor documentación de la misma, puesto que es el organismo encargado de generar y resguardar dicha información conforme a los ordenamientos fiscales vigentes, toda vez que por parte de las dependencias municipales no se puede tener acceso en el portal del SAT a dicha información relativa a las diferencias de sueldos y salarios de dicho año 2018,

únicamente a los reportes de vista anual acumulada y detalle mensual, por lo cual no se puede visualizar de manera específica las diferencias de sueldos y salarios 2018 como en los demás ejercicios fiscales requeridos.

Por otro lado declaran la formal inexistencia de la información concerniente a *"I. Reportes del aplicativo "Visor de nómina del sat" por los años 2018, 2019, 2020, 2021 de mes a mes por cada año ... en sus 3 presentaciones que son: a) Vista anual acumulada (vista horizontal y vertical que son sus dos presentaciones) b) Vista Detalle mensual. c) vista Detalle diferencias sueldos y salarios. (Tablas reporte mes a mes. " ello en virtud de que el Instituto de las Mujeres Purisimenses fue hasta este año 2022 cuando inició sus funciones de manera descentralizada con su RFC debidamente corregido ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT).*

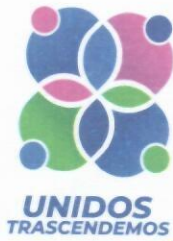
**Por unanimidad de votos, absteniéndose de votar la LAE. María de los Ángeles Valadez Rodríguez, es que los miembros del Comité de Transparencia adoptaron los siguientes:**

#### ACUERDOS

**PRIMERO.** - Se orienta al solicitante tenga a bien solicitar ante el SAT la información referente a las diferencias de sueldos y salarios 2018 con los RFC del Municipio de Purísima del Rincón, Desarrollo Integral de la Familia de Purísima del Rincón (DIF) y Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Purísima del Rincón (SAPAP) información requerida en la solicitud de información número de folio 110197400030622 de fecha 09 de noviembre de 2022, ello en atención a los razonamientos vertidos en el punto tercero del desahogo del orden del día.

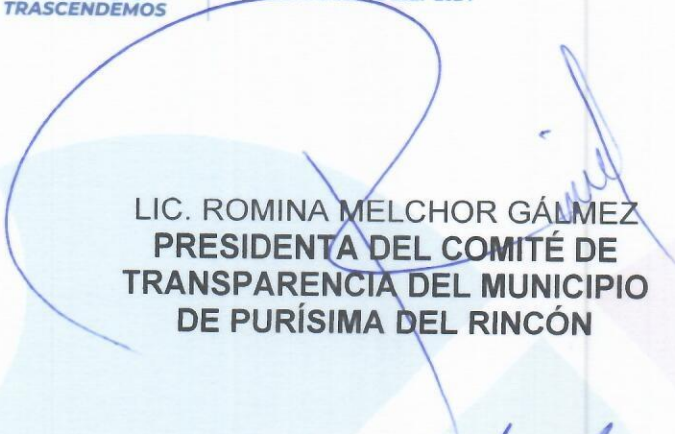
**SEGUNDO.** - Se declara la formal inexistencia de la información referente a *"Visor de nómina del sat" por los años 2018, 2019, 2020, 2021 de mes a mes por cada año ... en sus 3 presentaciones que son: a) Vista anual acumulada (vista horizontal y vertical que son sus dos presentaciones) b) Vista Detalle mensual. c) vista Detalle diferencias sueldos y salarios. (Tablas reporte mes a mes." En cuanto al Instituto de las Mujeres Purisimenses; información requerida en la solicitud de información número de folio 110197400030622 de fecha 09 de noviembre de 2022, ello en atención a los razonamientos vertidos en el punto tercero del desahogo del orden del día.*


**4.-** No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 09:02 horas del día de su inicio, se da por concluida la presente acta, previa lectura, firmando para constancia legal los que en ella intervinieron.




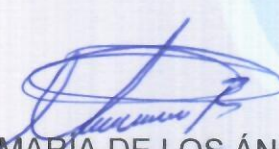
# PURÍSIMA DEL RINCÓN

GOBIERNO MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO 2021 -2024

  
LIC. ROMINA MELCHOR GÁLMEZ  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO  
DE PURÍSIMA DEL RINCÓN

  
LIC. VERÓNICA IVETTE GÓMEZ  
BECERRA  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO  
DE PURÍSIMA DEL RINCÓN

  
LIC. ARTURO SANDOVAL VIURQUEZ  
VOCAL DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO  
DE PURÍSIMA DEL RINCÓN

  
LAE. MARIA DE LOS ÁNGELES  
VALADEZ RODRÍGUEZ  
VOCAL DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO  
DE PURÍSIMA DEL RINCÓN

  
C. JOSÉ LUIS SALMERÓN VERDÍN  
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA 060 DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 2022 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN.